

Los hogares monoparentales con jefatura femenina en Nuevo León

Mono-parental families headed by women in Nuevo Leon, Mexico

Luis Alberto Mendoza Rivas*
Raúl Eduardo López Estrada**

Resumen

En este artículo se muestran los resultados de un trabajo de investigación sobre los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León¹. Con base en los datos estadísticos proporcionados por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2004, se presenta el análisis de los resultados obtenidos, donde se examinan las características generales de la población así como las características del ingreso y el gasto monetario que se realiza en este tipo de hogares. Entre las conclusiones se señala que, en comparación con el resto de los hogares en el estado, no es posible vincular de forma directa la pobreza y la vulnerabilidad con las condiciones de vida material de los hogares en estudio.

Palabras clave: hogares monoparentales, jefatura femenina, gasto, ingreso.

Abstract

This article shows the results of a research about mono-parental families headed by women in Nuevo Leon, Mexico. It examines the relationship

* Profesor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. Estudiante del Programa de Doctorado en Filosofía con orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Correo electrónico: luismendozarivas@yahoo.com.mx.

** Economista. Doctor en Antropología Social. Profesor e investigador de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Correo electrónico: raul.lopez@uanl.edu.mx.

¹ Agradecemos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, México y a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el apoyo recibido para la realización de esta investigación.

Artículo tipo 1: Investigación científica

Recibido: 7 de diciembre de 2012 **Aprobado:** 5 de enero de 2013

between demographic and economic characteristics (income and expenses) in this kind of household. Using statistical data from Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2004, the study shows that, compared with other types of household in the state, no direct relationship between poverty and vulnerability, and the living conditions of female headed household.

Keywords: mono-parental families, female-headed households, expenses, income.

Sumario: 1. Introducción, 2. Cambios sociodemográficos que afectan a los hogares, 3. Resultados, 3.1. Edad, escolaridad y estado conyugal, 3.2. Integrantes de los hogares, 3.3. Vivienda, 3.4. Características del ingreso corriente monetario, 3.5 Características del gasto corriente monetario, 4. Conclusiones y 5. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

Este artículo expone los resultados de una investigación sobre los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León. En el contexto actual, los hogares, como unidades primarias de organización y funcionamiento de la sociedad, han experimentado una serie de transformaciones que responden tanto a la dinámica demográfica como a los procesos socioeconómicos y culturales que se han dado en México durante las últimas tres décadas. Como parte de dichas transformaciones, se ha observado una participación más activa de la mujer dentro de la función económica de los hogares y las familias, con una tendencia cada vez mayor de estas como jefas de hogar. Esta investigación busca contribuir a un mejor conocimiento de los hogares monoparentales con jefatura femenina en este estado de México, mediante un análisis que explica la situación de las unidades de estudio y sus viviendas enfatizando la situación con el ingreso y el gasto.

Con esta orientación, y a partir de la información reportada por fuentes oficiales mexicanas, la investigación analiza el proceso de cambio y las características de los hogares monoparentales con jefatura femenina, así

como su relación con el ingreso, el gasto y las condiciones de vivienda del estado de Nuevo León. Para tal objetivo se utilizaron los datos oficiales proporcionados por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH-2004); a partir de esta base, se analizó la información sobre las características sociodemográficas de los integrantes del hogar, de infraestructura y de acceso a los servicios públicos de las viviendas en que residen, así como los principales rubros del ingreso y gasto monetario.

Con la finalidad de profundizar en esta problemática y comprender la particularidad en el caso del estado de Nuevo León, se utilizó la base de datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares 2004 (ENIGH-2004) con una muestra nacional de 25.115 viviendas. Para el caso específico del estado de Nuevo León, la muestra fue de 3.442 unidades, en la cual hubo 88.7% de respuesta durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto y el 28 de noviembre de 2004.

La operacionalización de las variables y los indicadores se basó en el esquema que aporta la síntesis metodológica de la ENIGH-2004, en este caso, tomando como variables independientes el ingreso corriente monetario y el gasto corriente monetario. También se tomaron en cuenta las variables dependientes que permitieran describir la conformación de los hogares, de sus miembros, las características de las viviendas y de las jefas de hogar. En total se trabajó con un total de 489 registros correspondientes a las jefas de hogares monoparentales y 334 variables de las cuales solo se tomaron en cuenta aquellas que tuvieron la significatividad de la diferencia en las frecuencias observadas. Asimismo se trabajó con el programa estadístico SPSS como herramienta para el procesamiento de la información.

En este artículo se examinarán los resultados de una investigación descriptiva y de corte cuantitativo, organizados en dos secciones. En la primera se revisan los estudios sobre la temática realizados en América Latina y México,² mientras que en la segunda sección se presentan los resultados y hallazgos más significativos de la investigación.

²Para esta revisión se utilizaron las bases de datos bibliográficos de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) incluidos en la biblioteca digital: http://www.dgb.uanl.mx/n/bases_de_datos/menu_der/lista_bases_de_datos.html, los acervos bibliográficos y hemerográficos de la biblioteca de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, los recursos del portal www.bdsocial.org, además se consultaron referencias bibliográficas de la Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal REDALyC: <http://redalyc.uaemex.mx/>.

2. Cambios sociodemográficos que afectan a los hogares

Existen grandes dificultades para establecer la dimensión temporal de los cambios demográficos, sociales y culturales (Arriagada, 2004a), sin embargo diversos autores (Ariza y De Oliveira, 2007; Arriagada, 2004a) coinciden en que existen dos etapas de estas transformaciones. La primera transición demográfica está enmarcada por la caída de la mortalidad, por la fecundidad y por el aumento de la esperanza de vida, y la segunda tiene que ver con el retraso de la primera unión, la postergación del primer hijo, el aumento de los nacimientos y de crianza fuera del matrimonio, una mayor frecuencia en las rupturas matrimoniales y la diversificación de las modalidades de estructura familiar (Arriagada, 2004b).

En la primera transición, el descenso sostenido de los niveles de mortalidad propició el aumento de la esperanza de vida al nacer y el envejecimiento de la población sobre todo en los países que iniciaron más tempranamente el proceso de cambio demográfico (Ariza y De Oliveira, 2007; Dumon, 2008). Asimismo, el descenso de la mortalidad en México ha estado fuertemente determinado por el mayor control de las enfermedades transmisibles, infecciosas y parasitarias y de las asociadas al parto. Estas causas, que afectan sobre todo las etapas tempranas de la vida, trajeron como consecuencia la transformación de la estructura por edad de las defunciones, trasladando los decesos hacia etapas posteriores e incrementando el peso de las enfermedades crónico-degenerativas (Consejo Nacional de Población, 2010). En este aspecto, la tasa bruta de mortalidad ha tendido a disminuir; así, mientras en 1990 era de 5,6, para el año 2010 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) reportó una tasa de 5,0, lo cual indica un promedio de 5 defunciones por cada mil habitantes en el año de referencia.

Al igual que la tasa de mortalidad, la esperanza de vida al nacer³ ha tenido un avance significativo, pues mientras que en 1990 era de 70,6 años, para el año 2010 fue de 75,4, según cifras del CONAPO (2010). La

³ Este indicador refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto al mismo patrón de mortalidad observado para la población en su conjunto en cierto periodo (INEGI, 2010). Se obtiene dividiendo todos los años vividos por toda la población por los niños nacidos en un año.

esperanza de vida ha correspondido a los cambios sociales y tecnológicos, y en este aspecto hay que subrayar que difiere de acuerdo al sexo de la persona, pues mientras en los hombres actualmente es de 73,1 años, para las mujeres es de 77,8. Contrastando esta cifra con la de 1990, se tiene que ha existido un aumento de la expectativa de vida de 5,4 años en los hombres y 4,3 años en las mujeres.

Otro de los factores demográficos señalados por Ariza y De Oliveira (2007), que han contribuido a prolongar la duración de los roles familiares, y en ocasiones han llegado a modificarlos, es el uso de anticonceptivos. El uso de anticonceptivos se generalizó durante los años setenta, cuando el Estado mexicano puso en marcha una política expresa para regular la dinámica demográfica. Esta política comprendió la oferta y el otorgamiento de servicios de planificación familiar en las diferentes instituciones de salud, lo cual incidió de manera importante en la disminución de la fecundidad a lo largo de todo el país. La disponibilidad de dichos servicios permitió el conocimiento y uso de métodos modernos eficaces para evitar embarazos no planeados (INEGI, 2001; CONAPO, 2010).

En este sentido, la tasa de fecundidad ha presentado una disminución: mientras a principios de la década de los noventa la tasa global de fecundidad era de 3,43 hijos por mujer, en el 2010 fue de 2,1, una reducción de 1,33 hijos, pero si se compara con los indicadores presentados en la década de los sesenta (antes de la implementación de las políticas de reducción demográfica) donde las mujeres en edad fértil tenían un promedio de 6,8 hijos, se tiene una disminución notable en promedio de casi 5 hijos por mujer.

Dentro de este contexto general emergen de manera incipiente otros cambios relacionados con el proceso de formación y disolución familiar que pueden ser tomadas como expresión de tendencias emergentes. Al incremento de las uniones consensuales y la reducción del número de matrimonios se suman un cierto retraso de la edad a la unión entre las mujeres, una mayor disolución conyugal y una fecundidad adolescente (Ariza y De Oliveira, 2007).

En cuanto a la reducción de número de matrimonios, se puede señalar según datos oficiales en México proporcionados por INEGI (2010), que

mientras en 1993 se realizaron 659,567 uniones, para el año de 2008 estas fueron de 589.352. Aunque el rango de concentración de edad de la contrayente seguía situándose entre los 20 y 24 años la diferencia es de 37,05 y 31,99%, respectivamente.

Ligado a lo anterior, Oliveira (1998) menciona un cambio en la proporción de personas divorciadas y separadas, las cuales han aumentado notablemente más entre las mujeres que en los varones. En este último caso el aumento es menor gracias a su mayor propensión a nuevas uniones. Por su parte, la edad de la primera unión se hizo más tardía sobre todo en las mujeres y las diferencias de edad entre los cónyuges disminuyeron (Quilodrán, 1994, citado por Oliveira, 1998).

En cuanto a las causas de desunión, la viudez va en descenso pero es diferencial por sexo, en las mujeres es más elevada que en los hombres. En contraste, las separaciones y los divorcios son más frecuentes en los últimos años y hay más mujeres que hombres en esta situación, lo que en parte se explica por la mayor tendencia de los varones a contraer segundas o posteriores nupcias (INEGI, 2001).

Para Salles y Tuirán (1998) las separaciones, son un reflejo de la pérdida de vigencia de los controles tanto de la religión como del Estado sobre la vida de los cónyuges. Así, se observó que en 1990 se registraron 42.479 divorcios en el país, aumentando para el año 2008 a 81.851, lo que representó un aumento de 92,6% en 18 años. Sin embargo, hay que considerar que la disolución de la unión se presenta bajo diferentes formas, como puede ocurrir en el caso por separación, abandono y viudez.

Diferentes autores han reconocido al menos dos tendencias sociales estrechamente ligadas al incremento de hogares monoparentales con jefatura femenina de hogar en los países de América Latina (Buvinic, 1990 y Folbre, 1991, citados por Acosta, 1998). La primera se asocia con el desarrollo económico y consiste en el debilitamiento de los sistemas tradicionales de relaciones familiares que regulaban y permitían la transferencia de ingreso de los padres hacia las mujeres y sus hijos, en tanto que la segunda está asociada a las consecuencias sociales de la crisis económica y los programas de ajuste implementados por el gobierno de los países de la región durante la década de los ochenta (Acosta, 1998).

Para Giorguli (2002), este incremento del número de hogares encabezados por mujeres, podría relacionarse indirectamente con la crisis económica, ya que el estrés que sufren las parejas suele favorecer a la disolución de las mismas y para Chant (1998), aparte de la muerte del esposo, como la explicación más común para la gran cantidad de familias encabezadas por mujeres en Latinoamérica, es el hecho de que es muy limitada la importancia funcional del hombre dentro de la unidad doméstica. Cuando los hombres ganan salarios muy bajos e irregulares, se les dificulta mucho desempeñar su papel masculino de sostén de la familia y les proporciona un sentido de inferioridad y frustración. Esta situación se interpreta como una pérdida de la masculinidad y puede incitar al hombre a dejar a su esposa o compañera (Chant, 1998).

Así, tanto para Chant como para Acosta y Giorguli, la cuestión económica es el factor primordial para la construcción de hogares con jefatura femenina. Dentro de este marco económico, en el caso de Acosta (1998) y Giorguli (2002), el aumento de este tipo de hogares se atribuye a las crisis económicas en la década de los ochentas y para Chant (1998), es atribuible a los muy bajos e irregulares salarios. Para autores como Riquer (1991; citada por Ariza y De Oliveira, 2003), este fenómeno es imputable a la mayor independencia económica de la mujer, en donde el hacerse cargo del hogar puede ser más el resultado de una elección individual que de una imposición social o familiar.

Los diversos estudios respecto al tema realizados desde diferentes perspectivas, han mostrado una importancia para la reproducción tanto de las familias individuales como para el propio sistema económico, como se puede observar en las investigaciones realizadas por Ariza y De Oliveira (2006), quienes analizan las repercusiones que pueden tener diferentes escenarios demográficos y económicos sobre el bienestar de las familias. Así mismo, con base en las tabulaciones elaboradas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las autoras comparan a Argentina, Uruguay, Brasil, México, Honduras y Nicaragua. Esta comparación de los rasgos familiares y socioeconómicos del conjunto de países seleccionados, arroja distintos escenarios sociales que permiten mostrar cómo el cruce de las dimensiones sociodemográfica

y socioeconómica, incide diferencialmente en la organización del mundo familiar y las formas de convivencia (Ariza y Oliveira, 2007).

De la misma forma, Arriagada (2001) ofrece un diagnóstico de las familias en 17 países de América Latina elaborado sobre la información estadística proveniente de las encuestas de hogares de los países de la región en dos momentos del tiempo 1990 y 1999; en esta investigación, se analiza la estructura de los organismos estatales encargados de la familia y se hace una revisión de algunas iniciativas sobre políticas y programas orientados hacia el mejoramiento del bienestar de las familias latinoamericanas. Por otra parte, en cuanto a la transformación de los papeles sociales de las mujeres, la misma autora, en otra investigación argumenta que los cambios en la interacción cotidiana entre hombres y mujeres y la presión ejercida por las organizaciones de mujeres sobre las agendas y los poderes públicos, han contribuido a debilitar las normas que regulaban el campo de la familia, la intimidad y la sexualidad, y de las otras grandes instituciones sociales modernas (Arriagada, 2002).

Otros estudios regionales (Arriagada, 2004 a, b; Ariza y Oliveira, 2007; Cerruti y Binstock, 2009), al abordar a los hogares con jefaturas femeninas, los relacionan directamente con la vulnerabilidad y pobreza comparándolos con otros tipos de hogares. En este aspecto Giorguli (2002) concluye que en la mayor parte de Latinoamérica la jefatura femenina se concentra en los sectores más pobres, en tanto que en el caso mexicano, este tipo de hogares se encuentra en diferentes estratos sociales (Giorguli, 2002).

A pesar de que el tema de la jefatura femenina, y en especial el de la monoparentalidad constituyen una parte importante en los estudios demográficos y sociales, en el caso mexicano no han sido mucho los trabajos generados que aborden su problemática (González, 1997; Landero y González, 2006). Entre estos últimos, se encuentra Bañuelos y Paz (1997), quienes resaltaron los principales indicadores demográficos en los hogares entre 1970, 1990 y 1995, y analizaron los cambios presentados en estas épocas. En sus conclusiones mencionan, que en términos generales, se redujo el tamaño medio de los hogares, se incrementaron los hogares extensos y con jefatura femenina, y que la situación económica en los

hogares se ha visto deteriorada. Por lo tanto, del carácter genérico de la descripción comparativa, solo se pueden tomar de manera referencial algunos indicadores demográficos de los hogares con jefatura femenina.

Por su parte, Partida (2008) realizó proyecciones de los hogares en México con base en los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO). El autor hace un desglose por edades y sexo de los hogares y las jefaturas de hogar. Su análisis se centra en un plano demográfico, en donde se crean escenarios del número de hogares según sus tipos a nivel nacional y federativo hasta el año de 2050, en donde los hogares con jefatura femenina oscilarán entre el 26 y el 42% de los hogares en los estados. Este crecimiento, notablemente variable, muestra excepciones en donde se observan incrementos mayores; tal es el caso de Oaxaca (47,6%), Guerrero (49,9%), Distrito Federal (50,0%), Veracruz (50,5%) y Michoacán (52,5%), donde la ausencia del varón, por la migración masculina es una constante, lo cual bien podrá ser el origen del reconocimiento de la mujer como cabeza del grupo (Partida, 2008). La aportación de este autor es significativa, ya que demuestra que en pocos años habrá cambios demográficos importantes.

En otro análisis, González (1997) discute algunos rasgos de los hogares de jefatura femenina en México en un trabajo estadístico complementado y comparado con dos estudios de caso en la ciudad de Guadalajara. El eje de su investigación, se centró en las relaciones intrafamiliares de estos hogares, así como en los mercados urbanos de trabajo y su relación con las características del empleo de las jefas de hogar. En esta investigación la autora encontró que la transformación de los espacios y relaciones íntimos, es el resultado de los cambios sociales y económicos que tienen lugar en los mercados laborales y en las economías nacionales e internacionales, pero es esta intimidad transformada lo que genera las bases de la convivencia doméstica, las relaciones intra-familiares y las formas y prácticas de las familias en México.

En esta misma línea se puede agregar el trabajo de López (2001), en donde se hace un ejercicio estadístico entre los años de 1976 y 1997. Esta autora apunta que mientras en 1984 uno de cada cuatro hogares del país tenía al menos una mujer que percibía ingresos, en 1996 la mitad de los

hogares ya contaba con aportaciones monetarias de mujeres, y hace notar que entre los hogares que cuentan con mujeres perceptoras en uno de cada cuatro, las mujeres son las únicas que perciben ingresos y en uno de cada cinco son las principales contribuyentes.

Los trabajos de Jelin (1984) y de Ariza y Oliveira (2006), han servido de referente para diversos estudios. El trabajo de Jelin (1984) recalca la consideración explícita de la dinámica intra-doméstica en lo referente tanto a los patrones de la división del trabajo como a las interacciones y decisiones vinculadas a la asignación de recompensas, consumo y presupuesto, mientras que Ariza y Oliveira (2006), analizan los aspectos estructurales del cambio demográfico y muestran el crecimiento de los hogares no tradicionales y la pérdida relativa de importancia del modelo normativo de la familia nuclear biparental con hijos.

En el caso de Nuevo León, existen pocos estudios sobre el tema de la monoparentalidad femenina. Uno de los autores que abordó esta problemática es Landero (2002), quien realizó un estudio socioeconómico de dos colonias del municipio de Escobedo pertenecientes a la Zona Metropolitana de Monterrey, en donde el autor encontró concordancia con distintos autores, que señalan entre otras características, que los hogares con jefatura femenina no están necesariamente en desventaja comparados con las jefaturas masculinas. Así mismo, el autor señala que este tipo de hogares son más eficientes y capaces de mantener los niveles de ingreso y consumo, además de mostrar un menor nivel de violencia doméstica y una distribución de tareas domésticas más igualitarias.

Otro trabajo desarrollado en el estado de Nuevo León fue realizado por Acosta (2001a), quien estudió la relación de las familias con jefatura femenina y el bienestar en la Zona Metropolitana de Monterrey. Este trabajo cualitativo y de carácter exploratorio utilizó la entrevista como herramienta de recolección de datos en zonas populares del área de estudio. Entre los resultados en esta investigación, el autor menciona que las mujeres que no habían realizado trabajo extra-doméstico antes de asumir la jefatura se ven sometidas a un proceso de socialización desconocido para ellas, en el que se perciben excesivamente vulnerables, debido al bajo nivel salarial y a la falta de acceso a servicios públicos de apoyo a la dinámica y necesidades

de la familia como guarderías, servicio de salud y sobre todo en créditos para vivienda.

En este contexto, la revisión de la literatura relacionada con el tema de los hogares monoparentales con jefatura femenina refleja, por un lado, importantes adquisiciones teóricas, pero por otro lado la necesidad de profundizar en aspectos vinculados con la estructura demográfica de estos hogares, la especificidad del ingreso y el gasto, y las características de la vivienda. El examen de autores como Bañuelos y Paz (1997) indica que hay necesidad de abordajes que incidan en el cambio demográfico y estructura de los hogares, tema de esta investigación.

Así también, los análisis de González (1997) y López (2001) son reveladores de la necesidad de profundizar el conocimiento acerca del ingreso, pero también la distribución del gasto que no fue abordado por este último autor. Los cambios significativos, en relación al ingreso de las mujeres jefas de hogar, revelan con insistencia la pertinencia de investigar la especificidad del ingreso y el gasto en los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León. En este contexto se partió de asumir que los hogares forman parte de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Con esta consideración se tiene un acercamiento a la obtención de ingresos, cómo se integran, y a qué se destinan. El ingreso monetario de los hogares es un rasgo socioeconómico que expresa directamente —en las fuentes que lo originan, en su cuantía y en el número tanto de los perceptores de ingreso, como de los dependientes económicos— las necesidades de las familias, los recursos humanos y materiales con que cuentan para afrontar los gastos inherentes a la vida diaria, y la conjunción de las oportunidades que el entorno pone a su alcance, con las posibilidades del grupo para hacerlas efectivas (CONAPO, 2010).

Otro factor importante dentro de este estudio consistió en conocer cómo el ingreso y el gasto impactan las características de la vivienda, pues además de saber cómo están compuestos estos hogares fue necesario conocer sus rasgos, dichas características ofrecieron información acerca de las condiciones de vida que rodean a los hogares estudiados, revelando datos como los accesos a los servicios básicos (agua, drenaje, electricidad)

y el tipo de vivienda que reflejan el bienestar material en que se encuentran estos hogares.

3. Resultados

Con base en los datos estadísticos proporcionados por el ENIGH-2004, y haciendo uso de la estadística descriptiva como herramienta, se presenta a continuación el análisis de los principales resultados obtenidos, donde se examinan las características generales de la población en lo referente al estado conyugal de las jefas y su relación con la edad, nivel de instrucción escolar. También se expone el tamaño, sexo y edades de los integrantes que conforman estos hogares. De la misma forma se analizan las viviendas en cuanto a infraestructura y servicios básicos y las características del ingreso y el gasto.

3.1 Edad, escolaridad y estado conyugal

Respecto a la edad y el estado conyugal de las jefas, el análisis mostró que el rango de edad en el que predominan las mujeres separadas es de los 45 a los 54 años, las divorciadas es de los 35 a los 44 años, quienes son solteras se encuentran en el rango de menor edad de los 15 a los 24 años de vida; la viudez en las jefas de hogar se convierte en una constante a partir de los 55 años, prevaleciendo así hasta los 94 años de edad.

Esta situación corrobora el dato estadístico referente a la mayor propensión a la disolución conyugal en los últimos años así como a la tendencia creciente de esperanza de vida, lo cual implica un impacto en la estructura de los hogares y nuevos arreglos de convivencia, pues como señala Ribeiro (2011), al encontrar que entre quienes estaban casados o unidos, la gran mayoría se han casado o unido una sola vez (91,8%), aunque se encontró a 7,3% de jefes y jefas de hogar que se ha casado dos veces y 0,8% que lo ha hecho en más de dos ocasiones.

Los datos anteriores concuerdan con el trabajo de Gómez y Parker (2000),⁴ donde los autores afirman que las viudas tienden a ser mucho mayores que otros jefes femeninos, con una edad promedio de 60 años

⁴En dicho trabajo, los autores utilizan la Encuesta Nacional de Características Socioeconómicas de los Hogares (ENCASEH) y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1995.

comparada con la de 44 años de las jefas no viudas. El hecho de encontrar la viudez como constante a partir del rango de 55 a 64 años de edad, tiene que ver con la esperanza de vida, donde la mujer en promedio vive más que el varón, pues tan solo en la década de los noventa la esperanza de vida de un hombre en México era de 67 años, teniendo una variación de 5,4 años en las siguientes dos décadas.

Respecto a la escolaridad, algunas de las características más significativas del grado de estudio de la población señalan que 8,6% no cuenta con ningún grado de instrucción, cifra que, comparada con el total de mujeres sin instrucción en México en el 2000⁵ (de 11,61%), muestra una tasa inferior de esta categoría, pero sumado a quienes tienen estudios de primaria se llega a casi 60% de la población en estudio con solo el nivel básico de educación; asimismo, se tiene que en las jefas de hogar separadas predominan quienes tienen el grado de secundaria; quienes son divorciadas tienen el grado de primaria y de secundaria; las viudas, por su parte, tienen en su mayoría el grado de primaria, igual que las solteras. Es también de destacarse que los grados de mayor escolaridad están situados entre quienes son divorciadas y solteras, y aunque las separadas se encuentran en segundo lugar en carrera técnica y normal, hay nulidad de presencia en el grado profesional.

En resumen, el promedio de edad de las jefas es de 56 años, la viudez es la principal causa en la conformación de hogares monoparentales con jefatura femenina, y el nivel de escolaridad predominante en las jefas es el de primaria en el 49% de los casos.

3.2 Integrantes de los hogares

En promedio, los hogares con jefatura femenina tienen un miembro más que el total de los hogares en México. Acosta (2001a) indica que, en relación con las características sociodemográficas de los hogares con jefatura femenina y de las jefas de hogar en los países de América Latina y el Caribe, los resultados obtenidos en los diferentes trabajos empíricos han mostrado que los hogares con jefatura femenina tienen en promedio un tamaño menor cuando se les compara con el resto de los hogares (Acosta 2001a; Landero y González, 2006; González, 1997).

⁵ El Anuario Estadístico 2004, publicado por el INEGI señala que en el año 2000 se contabilizaron un total de 32.798.814 mujeres, de las cuales 3.808.086 se encontraban sin ningún tipo de instrucción.

También es de considerar que el menor número de hijos que diferencia al resto de los hogares con los de jefatura femenina, significa un descenso en el trabajo reproductivo, doméstico y de socialización realizado por las mujeres, que puede expresarse, en primer lugar, en un aumento de sus posibilidades de opción laboral y de autonomía (Arriagada, 2004).

En el caso del presente estudio, es preciso señalar que el 65% de estos hogares tienen de 1 a 3 integrantes y, en concordancia con otros autores, este tipo de unidades domésticas generalmente son de menor tamaño, aun cuando una parte importante de ellas son unidades extendidas que integran a diferentes tipos de parientes. Esto último se interpreta a menudo como una respuesta a la común ausencia del cónyuge, y a las necesidades de hacer frente, en estas circunstancias, a muy variadas tareas domésticas y extra-domésticas (García y Oliveira, 2005).

En este orden de ideas, se puede apreciar que de uno a ocho miembros es inversa la proporción de estos en el total de los hogares; sin embargo existe una variación en el orden con los hogares que cuentan con 9, 10 u 11 integrantes. Entre las características más destacables en este aspecto se encuentra la relación entre el número de integrantes y el estado conyugal, pues la cantidad de integrantes varía de 2 a 11 miembros según el estado conyugal; así se tiene que en los hogares con las jefas de hogar separadas predominan tres miembros, en el caso de las divorciadas predominan cuatro integrantes, en el caso de quienes son viudas predomina un solo integrante y en el caso de las solteras el predominio es de dos miembros por hogar.

En el otro extremo quienes son más representativos en cuanto a mayor cantidad de integrantes, se puede considerar a quienes han enviudado con hogares de 6, 8 y 9 miembros, seguido por las separadas que agrupan hogares con 5 y 7 miembros.

El tamaño de los hogares con jefas mujeres sintetiza diferentes circunstancias. En primer lugar, refleja el efecto de la ausencia del cónyuge masculino; en segundo lugar, y dado que un porcentaje importante de jefas son divorciadas o separadas, el tamaño del hogar refleja también la menor fecundidad de estas mujeres; en tercer lugar, ya que un porcentaje de las jefas declaradas son viudas y de mayor edad, el tamaño del hogar se reduce por la ausencia de los hijos que ya no viven en el hogar; finalmente, el

tamaño de estos hogares también incide en el efecto de los procesos de extensión familiar como respuesta ante la pérdida de ingresos familiares por ausencia del cónyuge masculino y también ante la necesidad de apoyos para el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos cuando la jefa de hogar participa en el mercado de trabajo. Mientras que los primeros tres efectos disminuyen el tamaño del hogar, el cuarto lo aumenta (Acosta, 1998).

3.3 Vivienda

Las condiciones materiales de vida en que se reproducen y llevan a cabo las actividades de estos hogares están dadas generalmente por las condiciones de la vivienda y la infraestructura relacionada con esta última, de ahí que sea importante su revisión (Espinoza, 2006).

La tenencia de la vivienda es un factor importante en el desarrollo de los integrantes del hogar y un indicador de estabilidad y permanencia en un determinado lugar. En un recuento de la tenencia en los hogares estudiados se tiene que 76% de las viviendas son propias, seguidas por las viviendas que son rentadas en 9,8%, las viviendas prestadas así como cualquier otra situación de la tenencia, son poco significativas.

Haciendo un desglose de las viviendas por estado conyugal, se tiene que las viudas en el 87% de los casos tienen casa propia, las divorciadas en el 73,7%, las separadas en el 63% y las solteras en el 61% de los casos son dueñas de la vivienda que habitan.

En cuanto al material con el que se encuentran construidas las viviendas, en 87% de los casos las paredes son de tabique, ladrillo o block. 80% de los techos de estas viviendas son de losa de concreto y 76% de los pisos son de cemento firme o mosaico.

En cuanto a los servicios con que disponen, el de agua en el interior conectada a la red pública es una constante en estas viviendas, donde 89,4% tiene este servicio, así como 86,7% de las viviendas tienen el sanitario conectado a la red pública y 83% cuenta con drenaje. La cobertura de energía eléctrica a través del servicio público es superior a 99% de las viviendas.

En promedio, más de 8 de cada 10 viviendas donde habitan familias monoparentales con jefatura femenina están construidas sólidamente con

tabique, ladrillo o block, tienen techo de concreto y el piso es de cemento firme, mosaico o losa. De la misma manera tienen acceso a drenaje conectado a la red pública, cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y servicio de energía eléctrica.

Al respecto, Flores (2003) comenta que las relativas mejores condiciones de vivienda de los hogares encabezados por mujeres pueden deberse a un mayor grado de conciencia en las jefas por lograr que ellas y su prole vivan en condiciones decorosas en la vivienda.

García y Oliveira (2005) concuerdan en que, en el caso específico de México, las investigaciones que se centran en indicadores de ingreso y gasto, o en características de la vivienda y servicios disponibles, generalmente han llegado a la conclusión de que los hogares con jefas no son necesariamente los más pobres. Dicha conclusión ha sido avalada con información de diferentes encuestas de hogares y de ingreso-gasto, y mediante la utilización de distintas metodologías e indicadores (Cortés, 1997; Cortés y Rubalcava, 1994, Echarri, 1995; Gómez y Parker, 2000; citados por García y Oliveira, 2005).

3.4 Características del ingreso corriente monetario

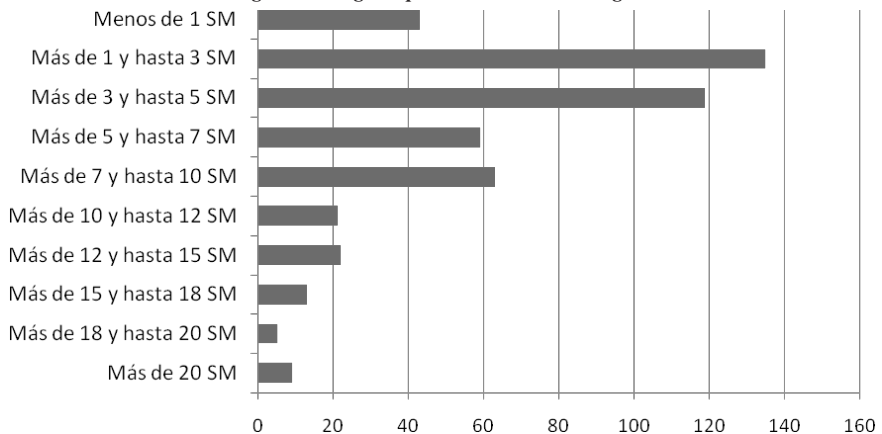
El ingreso monetario resume las estrategias que han seguido los hogares para mantener sus niveles de consumo, pero también expresa las oportunidades que han encontrado en su entorno y sus posibilidades de aprovecharlas (CONAPO, 2010). La importancia del ingreso radica principalmente en que refleja de la mejor manera posible el nivel de bienestar de los hogares. Es decir, que existe una relación directa entre el ingreso y el nivel de vida de las familias (Duana, 2006).

En este sentido, la primera fuente del ingreso monetario en los hogares de acuerdo a su importancia, es la del trabajo remunerado en el 58,6% de los casos; como segunda fuente en este orden, se tienen las transferencias que se encuentran por encima del 20% del total de los ingresos, seguidas de los negocios o renta empresarial con 11%, estos tres rubros suman el 90% del ingreso monetario total que conforman los hogares. El 10% restante está conformado por la renta de la propiedad (5,4%), otras remuneraciones y otros ingresos 4,7 y 0,1% respectivamente.

En cuanto al ingreso producto de los sueldos y salarios percibidos por los hogares en estudio, es de considerar que, aunque al momento de aplicar la encuesta 51% de las jefas de hogar no trabajaban, 33,3% de los hogares sí obtuvieron algún ingreso producto de salarios u horas extras. Dichas aportaciones hechas por algún miembro del hogar reflejan la condición de los hogares en donde la mujer que, no siendo la proveedora económica, es considerada por los miembros de la unidad de análisis como jefa hogar.

De 49% de las mujeres jefas que sí trabajaban, 68,5% se desempeñaban como obreras o empleadas, 27,1% trabajaban por cuenta propia, 2,8% como contratistas y en menor representación se encontraron las que laboraban como jornaleras o trabajadoras con pago.

Gráfica 1: *Ingreso en hogares por salarios mínimos vigentes en 2004*



Fuente: Elaboración propia con base en el ENIGH-2004

Así mismo, como parte de las características propias del ingreso corriente monetario, el rango que más predomina en los hogares monoparentales con jefatura femenina es la de los hogares que percibieron desde 1 hasta 3 salarios mínimos (SM)⁶ en 27,6%, seguido de aquellos hogares que se encuentra en “Más de 3 y hasta 5 SM” con 24,3%. Entre estos dos rangos se encuentran agrupados el 51,9% del total de hogares (Ver gráfica 1).

⁶ \$43.73 con base en el salario mínimo vigente durante el año de 2004, en correspondencia con el área geográfica B definida por la Comisión de Salarios Mínimo en <http://www.conasami.gob.mx/>.

Al cruzar las variables por salarios mínimos y estado conyugal se puede observar que el rango que más concentra a la población es el de “Más de 1 y hasta 3 SM” con 27,6%. De este porcentaje, los valores más altos se encuentran en viudas (31,1%) y solteras (26%). En segundo lugar de concentración están aquellos hogares que perciben “Más de 3 y hasta 5 SM” (24,3%). En esta situación destacan las jefas que son divorciadas seguidas de las separadas con 29,8 y 28,9 respectivamente.

Al analizar los datos desde el estado conyugal, se tiene que las viudas predominan en los hogares con menores ingresos y en contraste con uno de los rangos de mayor ingreso que es el de “Más de 18 y hasta 20 SM”. Las jefas separadas tienen mayor representatividad en “Más de 5 y hasta 7 SM” y “Más de 7 y hasta 10 SM”. En el caso de las divorciadas, estas se encuentran más en el rango de “Más de 3 y hasta 5 SM” al igual que en los rangos de “Más de 10 y hasta 12 SM” y “Más de 12 hasta 15 SM”. Las jefas solteras son quienes tienen mayor representatividad en los rangos más altos y que agrupan desde los 18 salarios mínimos en adelante.

El hecho de que los ingresos totales del hogar dependan principalmente de la remuneración que una mujer pueda obtener por su trabajo significa, en promedio, que ese hogar tendrá menores ingresos que aquellos de los que puede disponer una familia que depende del trabajo de un hombre, puesto que, en promedio, los ingresos que percibe una principal perceptora mujer son menores que los que percibe un principal perceptor varón que trabaja la misma cantidad de horas (Geldstein, 1997).

Ante esta situación se vuelve necesario un ingreso extra que no siempre proviene del trabajo remunerado por parte de la jefa, es decir, una transferencia, como lo demuestra Acosta (2001a) en su estudio, en el cual encontró que en todos los hogares de las jefas entrevistadas se recibían ingresos monetarios adicionales al trabajo, ya sea por parte de uno de los hijos, yernos, el padre o un participante cercano, además de encontrar casos de quienes recibían aportaciones económicas regulares de parte de hombres casados o separados, quienes eran considerados por las jefas como sus parejas actuales a pesar de no vivir con ellas.

Así, las transferencias se registran como la segunda fuente de ingresos en esta investigación, ante lo cual Echerri (1995), Gómez de León y

Parker (2000) (citados por García y Oliveira, 2005) demuestran que lo que establece la diferencia a favor de los hogares con jefas son precisamente los ingresos no laborales, ya sea por la contribución de los otros miembros, o la ayuda de las personas que no viven en el hogar.

El mismo caso es sustentado por Acosta (2001b), quien apunta que una parte de la explicación de la ausencia de diferencias significativas en los ingresos familiares de los jefes y las jefas de hogar puede encontrarse en la mayor importancia relativa de los ingresos no laborales en el caso de los hogares con jefas. Así mismo, Gómez de León y Parker (2000) muestran que la contribución proveniente de los ingresos no laborales, entre ellas las remesas, libra a los hogares encabezados por mujeres de una situación más crítica de pobreza (Ariza y Oliveira, 2006).

Los datos del INEGI (2005) permiten destacar que, en el caso de la jefatura femenina, 9 de cada 10 hogares recibe algún tipo de transferencia, y aunque la media nacional en este sentido señala que constituye la cuarta parte de los ingresos en hogares con jefatura femenina, en el estado de Nuevo León este rubro es la quinta parte del ingresos total en estos hogares.

La tercera fuente de ingresos en orden de importancia son los generados por los negocios propios. Al desglosar este rubro se observa que 40% de los ingresos provinieron de negocios catalogados como no agropecuarios, pudiendo ser negocios industriales, comerciales o de prestación de servicios.

Las actividades empresariales o los negocios de propiedad de varias personas que aportaron algún tipo de capital (por sociedad) reportó el 40% de ingresos del rubro de negocios propios. En tercer lugar dentro de este rubro se registraron las actividades relacionadas con la explotación de especies vegetales cultivadas, así como la de animales. La conformación del estado como región predominantemente urbana es reflejada en las actividades de esta fuente de ingreso, tomando en cuenta que 94,7% de la población reside en localidades con 2.500 habitantes y más.

3.5 Características del gasto corriente monetario

El gasto corriente monetario es definido por el INEGI (2005) como aquel ingreso destinado durante el periodo de referencia, para la

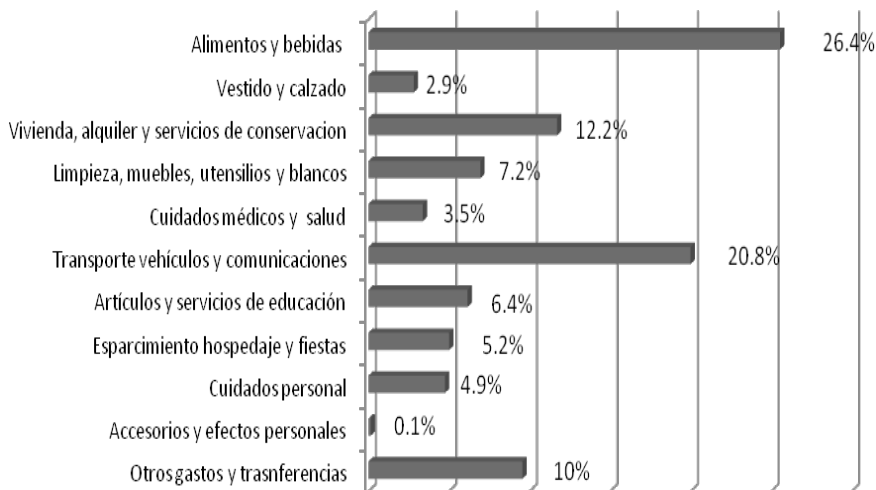
adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos o servicios que fueron pagados, donados o regalados como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar.

Al dividir el gasto corriente monetario por rubros, se observa que en los hogares analizados el ingreso fue destinado en mayor medida (26,4%) al gasto en alimentos y bebidas ya sea dentro o fuera del hogar.

El segundo gasto en orden de importancia fue en transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones (20,8%), seguido por los gastos destinados a los servicios de la vivienda, energía eléctrica y combustible en 12,2%. Hay que destacar que tan solo en estos tres rubros es destinado el 60% del ingreso total de los hogares en estudio.

Después de los gastos en alimentos, vivienda y transporte, el 40% del ingreso restante es destinado al rubro de efectos personales y transferencias (15,1%) y a la educación y esparcimiento, que en conjunto suman 11.6%. Del lado contrario, los rubros a los que menos se destina el ingreso de los hogares en estudio son los de cuidados médicos y salud con 3,5% y el rubro de vestido y calzado con 2,9% (ver gráfica 2).

Gráfica 2: *Gasto corriente monetario*



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH-2004

Si se compara el gasto corriente de los hogares en Nuevo León con los hogares analizados en esta investigación, uno de los distintivos es la diferencia en el orden del gasto después de alimentos y bebidas, y el gasto en transporte, siendo en los hogares monoparentales con jefatura femenina el tercer lugar de importancia los gastos referentes a efectos personales y transferencias, y para el resto de los hogares este lugar es ocupado por la educación y el esparcimiento.

De la misma forma, el cuarto lugar de importancia es destinado por los hogares en estudio a los gastos en vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustible, mientras que los hogares en Nuevo León antes de este rubro se consideran los artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos; y los artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias.

Así, también es de señalar, al comparar los hogares, que los gastos se encuentran invertidos en los rubros en donde menos ingresos se destinan, pues mientras que en los hogares monoparentales con jefatura femenina tuvieron prioridad las erogaciones en cuidados médicos y conservación de la salud sobre los gastos en vestido y calzado, no sucede así para el resto de los hogares en el estado.

Para Di Marco (1998), una variable a tener en cuenta es que las mujeres usan más sus ingresos en el bienestar de sus familias que los hombres (Roldan, 1987; Chant, 1985, citados por Di Marco, 1998). En general, se considera que el ingreso de las mujeres o la libertad para el uso del presupuesto familiar son mejores productores del estado de nutrición de los niños que el salario y la disponibilidad del mismo, por parte de los varones.

De esta forma, es de notar que, a diferencia de los hogares en el estado, el caso de los hogares monoparentales con jefatura femenina destinó en promedio más de 2% de su ingreso al rubro de alimentos y bebidas; esto de acuerdo con Geldstein (1997), quien menciona que las jefas dedican una proporción mayor de su ingreso al gasto en alimentación ya sea porque su canasta de bienes incluye mayor proporción de alimentos o porque su ingreso total es menor.

En este sentido, dentro del 26,6% del total de ingresos que los hogares analizados destinan a la alimentación, la mayor parte es en el consumo de carnes (24,3%), seguido de cereales con 19,3% además de otros alimentos y leche por encima del 14%, dejando el consumo de verduras en quinto lugar con 11% del ingreso destinado a este alimento.

El transporte y las comunicaciones, como unión entre distancias, son elementos indispensables para el funcionamiento y la estructura de las zonas tanto urbanas como rurales; esto se ve reflejado en el gasto que hacen los hogares para el traslado a los centros de trabajo y los centros escolares, y la realización de las actividades cotidianas. Es por esto que después de los alimentos y bebidas, el rubro en transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones ocupa el segundo lugar en las erogaciones que realizan los hogares en estudio, destinando 20,8% del ingreso, casi un punto porcentual por debajo del gasto en el total de los hogares en Nuevo León (21,6%). En la distribución de este gasto, se observa que los gastos destinados a la adquisición de vehículos de uso particular, mantenimiento y accesorios es de 41,2%, seguido del gasto en transporte público y servicios de comunicación con 27,7% cada uno. A los gastos en transporte foráneo se le destina solo el 3,2%.

Los gastos que implican los servicios y conservación de las viviendas, así como el alquiler, conforman el tercer rubro en orden de importancia en el cuál se destina el ingreso en los hogares con 12,2%. A diferencia del total de hogares en el estado, los hogares monoparentales con jefatura femenina destinaron 2% más de su ingreso a este rubro, situación que hay que tomar en cuenta para entender la diferencia en este gasto, ya que las mujeres usan más sus ingresos en el bienestar de sus familias que los hombres (Roldan, 1987; Chant, 1985; citados por Di Marco, 1998). En general, se considera que el ingreso de las mujeres o la libertad para el uso del presupuesto familiar son mejor distribuidos entre los integrantes del hogar, dando prioridad a la alimentación y al gasto en vivienda.

Se tiene que la mayor parte del gasto destinado a la vivienda es en la energía eléctrica y combustible, los gastos por servicio de agua son de 14,1% y los del alquiler de la vivienda son de 17,4%, situación que en gran

medida se debe a la situación de la tenencia de la vivienda, que, como se señaló anteriormente, en su mayoría es propia.

4. Conclusiones

Los cambios presentados en la sociedad mexicana en los últimos años han influido en el aumento de la conformación de arreglos residenciales que distan del modelo tradicional. El incremento de los hogares liderados por mujeres ha sido una constante en los últimos veinte años.

Con base en las características generales de los hogares y sus viviendas, se puede señalar que, en comparación con el resto de los hogares en el estado, no es posible vincular de forma directa la pobreza y vulnerabilidad con las condiciones de vida material. Si bien, existen evidencias sobre la relación entre jefaturas femeninas y su vulnerabilidad como las señaladas por González (1997), quien menciona que los análisis realizados en Guadalajara, durante los ochentas, se sumaron a la creciente ola de estudios que enfatizaban la mayor vulnerabilidad de los hogares de jefatura femenina. Según estos análisis, los hogares encabezados por mujeres eran más pobres que los de jefatura masculina además de que estaban caracterizados por un notable aislamiento social, lo que los hacía distintos a los hogares con jefe masculino corresidente y mucho menos capaces que ellos para obtener los recursos que la pertenencia a redes sociales de apoyo.

También existen evidencias en cuanto a que las jefaturas femeninas no se encuentran precisamente en los estratos sociales más bajos sobre todo en México, como lo señalan diversos autores como Chalita (1994), González (1997), Salles y Tuirán, (1998) y estudios más recientes como los de Vázquez y Figueroa (2001) y Giorguli, (2002).

En este aspecto se destaca que mientras que en la mayor parte de Latinoamérica la jefatura femenina se concentra en los sectores más pobres, en el caso mexicano este tipo de hogares se encuentra en diferentes estratos sociales, y la jefatura femenina no se relaciona necesariamente con un menor ingreso familiar (Giorguli, 2002).

En este sentido, Salles y Tuirán (1998) afirman que por dichas razones no es posible establecer vínculos mecánicos o directos entre pobreza y

jefatura femenina. Un ejemplo de ello se puede observar en el trabajo de Boltvinik (1996), citado por Vázquez y Figueroa (2001), quien encuentra que los hogares incompletos femeninos tiene menos probabilidades de ser pobres que los completos masculinos, resultado que va en contra de la tesis de la feminización de la pobreza. En dicho trabajo, que tuvo como objeto mostrar ciertas características de los hogares pobres, se señala que los hogares encabezados por mujeres, salvo en el caso de las viudas, están en mejores condiciones de vida que los encabezados por hombres. Y aunque se hace más patente cuando se habla de pobreza extrema, ello no implica que dichas diferencias no se encuentren entre las clases medias y altas (Vázquez y Figueroa, 2001).

Uno de los argumentos manejados por González (2001) es aquel según el cual las mujeres transmiten la pobreza fundamentalmente con el reparto de las cargas familiares. De esta forma la carga que supone la pobreza se transmite de madres a hijas en generaciones sucesivas; y lo peor es que la salida de esta situación resulta verdaderamente difícil para ellas por la imposibilidad de recibir una formación adecuada que les facilite posteriormente conseguir un empleo. De esta forma, la transmisión de la pobreza se convierte en muchos casos en un círculo vicioso. Esta situación contribuye a la dificultad de escapar de la pobreza intergeneracional, lo cual contribuye a completar círculos entre pobreza y desigualdades de género (González, 2001).

No obstante, los resultados encontrados en esta investigación concuerdan más con lo señalado por Chalita (1994) quien menciona que la liberación de la pobreza de las familias a cargo de mujeres puede descansar sobre el ideal del altruismo materno. La estructura de la familia encabezada por una mujer puede mostrar ser altamente favorable en cuanto a los patrones de gasto familiar y a la libertad de la madre de involucrarse en actividades en beneficio de sus hijos. Más aun, las hijas de estas familias pueden moldear su comportamiento futuro siguiendo el modelo de sus madres, siempre que internalicen y después emulen la confianza en sí mismas y la iniciativa demostrada por sus madres (Chalita, 1994); pese a esto, no hay que ignorar lo que al respecto señala Giorguli (2002), donde por un lado estudios anteriores han sugerido que la mujer tiene una mayor propensión

hacia el bienestar y el cuidado de los hijos, de manera que favorecería a los niños que la mujer fuera la responsable del hogar. Sin embargo, algunos hogares con jefatura femenina tienen efectivamente menores posibilidades de obtener recursos y un mayor riesgo de vivir en la pobreza (Giorguli; 2002).

Por último, es de destacar que la presente investigación, de carácter descriptivo, aportó elementos para la comprensión de los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León a través de un análisis que llevó a una explicación de la situación de las unidades de estudio, sus características sociodemográficas, de vivienda, gasto e ingreso. En este sentido, se desprenden también áreas de oportunidad desde una perspectiva cualitativa que permita insertarse en la dinámica cotidiana propia de este tipo de hogares, así como de una perspectiva cuantitativa con procesos que incluyan modelos de regresión logística de las variables analizadas, factores que pretenden ser abordados en estudios posteriores.

5. Referencias bibliográficas

- Acosta, Félix (1998). Hogares con jefas mujeres y bienestar familiar en México, en *Familias y relaciones de género en transformación*. Schmukler, B. (Comp.) Ed. Edamex, México, pp. 155-207.
- _____. (2001a). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en Monterrey. Una aproximación cualitativa, en *Frontera Norte*, Vol. 2, N° 13. Baja California, pp. 197-242.
- _____. (2001b). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica, en *Papeles de Población*. No 28, Abril-junio. Toluca, pp. 41-97.
- Ariza, Marina y De Oliveira, Orlandina (2003). Acerca de las familias y los hogares: estructura dinámica, en *Familia, trabajo y género: un mundo de nuevas relaciones*. Wainerman, C. (Comp.) Ed. Fondo de Cultura Económica Buenos Aires, pp. 19-54.
- _____. (2006). Regímenes demográficos y estructura familiar: los escenarios cambiantes de los hogares mexicanos, en *Estudios Sociológicos* N° 26, Enero-abril. México, pp. 3-33.
- _____. (2007). Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, N° 22, Enero-abril. México, pp. 9-42.

- Arriagada, Irma (2001). Familias latinoamericanas: diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo. Serie Políticas Sociales No 57. CEPAL. Santiago de Chile.
- _____. (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas, en *Revista de la CEPAL*. No. 77. Santiago de Chile, pp. 143-161.
- _____. (2004 a). Estructuras Familiares, trabajo y bienestar en América Latina, en *Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Arriagada I. y Aranda V. (Comp). Ed. CEPAL-UNFPA. Santiago de Chile, pp. 43-74.
- _____. (2004 b). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas, en *Papeles de población*. N° 40, abril – mayo, 2004. Toluca, pp. 71 -95.
- Bañuelos, Eunice y Paz, Leonor (1997). Cambios en los hogares mexicanos. *Demos* No 10. México, pp. 24-26.
- Cerruti, Marcela y Binstock, Georgina (2009). Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública. Serie Políticas Sociales No 147. CEPAL. Santiago de Chile.
- Chalita, Patricia (1994). Sobrevivencia en la ciudad: una conceptualización de las unidades domesticas encabezadas por mujeres en América Latina, en *Mujeres y ciudades: Participación social, vivienda y vida cotidiana*. Massolo A. (comp) Ed. Colmex. México, pp. 271-297.
- Chant, Sylvia (1998). Mitos y realidades de la formación de familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México, en *Mujeres y sociedad: Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. Gabayet y otros (Coord). Ed. Colegio de Jalisco. Ciesas. Guadalajara, pp. 181-203.
- Consejo Nacional de Población (2010) en <http://www.conapo.gob.mx/> Consultado el 15 de Septiembre de 2010.
- Di Marco G. (1998). La jefatura de hogar: ¿Feminización de la pobreza? En Schmukler, B. (Comp.) *Familias y relaciones de género en transformación*. México. Ed. EDAMEX. 209-250.
- Duana, D. (2006) Mujeres y participación femenina en el ingreso del hogar en el estado de Coahuila (2000). XVII Conferencia Internacional “Estrategias de desarrollo y alternativas para América Latina y el Caribe”. Puebla.
- Dumon, Wilfried (2008). Qué es la familia: Definición de familia en el mundo moderno y posmoderno, en *Políticas e intervenciones familiares*. Leñero, Luis. (Comp.) Edit. Itaca. México, pp. 35-54.
- Espinoza J. (2006) Los hogares de jefatura femenina en el medio rural: dinámica y evaluaciones el periodo 1994-2000 en Quintero, M. y Fonseca, C. (Comp). *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*. Edit. Miguel Porrúa. México, pp. 195-216.

- Flores, Miguel (2003). *La jefatura de hogar en Honduras. Honduras*. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.
- García, Brígida y De Oliveira Orlandina (2005). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar, en *Papeles de población*, Núm. 43. Toluca, pp. 29-51.
- Geldstein, R. (1997). *Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género*. Buenos Aires: UNICEF.
- Giorguli, Silvia (2002). Estructuras familiares y oportunidades educativas de los niños y niñas en México, en *Estudios sociodemográficos y urbanos*. No 51. México, pp. 523-546.
- Gómez, José y Parker, Susan (2000). Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos, en *Familia, género y pobreza, grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza*. Paz, María y Salles, Vania (comp). GIMTRAP. Porrúa. México, pp. 11-45.
- González, María (1997). Hogares de jefaturas femeninas en México: Patronos y formas de vida, en *Ponencia preparada para la sesión Pobreza, género y desigualdad. Jefatura femenina en hogares urbanos latinoamericanos*. XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México, 17-19 de abril de 1997.
- _____. (2001). Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza. En Tortosa J. (coord.). *Pobreza y perspectiva de género*. Editorial Icaria, pp. 87-112.
- INEGI (2000). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la Muestra Censal. México. Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática.
- _____. (2001). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores sociodemográficos de México: 1930-2000*. México.
- _____. (2004). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares en México. México.
- _____. (2004). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares en Nuevo León. México.
- _____. (2005). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Los hogares con jefatura femenina*. México.
- Jelin, Elizabeth (1984). Familia y unidad doméstica: mundo público y privado, en *Centro de Estudios de Estado y Sociedad*. Buenos Aires, pp. 5-41.
- Landero, René (2002). Familias y familias monoparentales: su formación, diversidad y condición social, en *La pobreza en Monterrey: los recursos económicos de las unidades doméstica*. López E. (Editor) México: Ed. UANL.

- _____. y González, Mónica (2006). Apoyo social en mujeres de familias monoparentales y biparentales, en *Psicología y salud* N° 16, 2. Veracruz. Julio-diciembre, pp. 149-157
- López, Adriana (2001). *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997*. Consejo Nacional de Población. México.
- Oliveira, Orlandina (1998). Familia y relaciones de género en México, en *Familias y relaciones de género en transformación*. Schmukler, Beatriz (Coord.). Ed. EDAMEX. México, pp. 23-52.
- Partida, Bush (2008). *Proyecciones de los hogares y las viviendas de México y de las entidades federativas, 2005-2050*. Consejo Nacional de Población. México.
- Ribeiro, Manuel (2011). *Diagnostico de la familia*. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.
- Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo (1998). Cambios demográficos y socioculturales: Familias contemporáneas en México, en *Familias y relaciones de género en transformación*. Schmukler, Beatriz (Coord.). Ed. EDAMEX. México, pp. 83-123.
- Vázquez, Natalia y Figueroa, José (2001). Pobreza y género en el contexto mexicano, en *Pobreza y perspectiva de género*. Tortosa José (coord.). Editorial Icaria. Barcelona, pp. 151-177.